CONSTRUCCION DE TINGLADO EN SAN JOAQUIN LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2019 CON ID 368.165

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 10 días del mes de Setiembre de 2019, siendo las 09:00 hs se presenta el **Informe Final resultante de la Reevaluación de Ofertas correspondiente a la CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2019 PARA LA "CONSTRUCCION DE TINGLADO EN SAN JOAQUIN" ID 368.165**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 09 de setiembre y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución de la máxima autoridad, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Oferta – Licitación por Contratación Directa Nº 11/2019 en fecha 09 de setiembre del año 2019, se procedió al acto de apertura siendo las 08:00 hs., dándose lectura de las ofertas recepcionados conforme al siguiente detalle:--------

FLOVER CONSTRUCCIONES

Orden	Descripción	Monto oferta (IVA incluido)
1	CONSTRUCCION DE TINGLADO EN SAN JOAQUIN	142.277.610

Observaciones: Ninguna.----------

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		**FLOVER CONSTRUCCIONES**
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple
3	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple

Abog. Marcial Cardozo Jimenez
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

La firma oferente presentada **CUMPLE** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------
En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.----------
Representante de la firma oferente no aparece registrado como funcionario público en el SINARH.----------

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **TOTAL**
De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la

Arq. [illegible] Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma no presenta ningún error aritmético.----------
Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor la oferta presentada, la que será analizado en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
	FLOVER CONSTRUCCIONES	
1	CONSTRUCCION DE TINGLADO EN SAN JOAQUIN	142.277.610

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la correcciones y ordenar la oferta de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que la empresa no sobrepasa los precios referenciales.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

DOCUMENTOS	**FLOVER CONSTRUCCIONES**
CAPACIDAD FINANCIERA	
Coeficiente de Liquidez	Cumple
Coeficiente de Solvencia	Cumple
Activos líquidos, activos reales libres de gravámenes	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
Volumen anual de facturación igual o superior a 30% del monto ofertado	Cumple
Experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2.017 - 2018 en las siguientes actividades clave: Construcción de Tinglado	Cumple
Copia autenticada Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales años 2017 y 2018	Cumple
Copia de Pagos de Renta Formulario 101 de los años 2017 y 2018	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigidos en la Sección	
Constancia de entrega de obras con satisfacción	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30% de la oferta presentada	Cumple

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Abog. Marcial Cardozo Jr.
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio y si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	Cumple
Antigüedad de la empresa como mínimo de 3 (cinco) años en el rubro de la construcción, para lo cual deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción en el Ministerio de Hacienda. (Constancia de Inscripción expedido por la SSET)	Cumple
Constancia de visita al sitio de la obra expedido por la U.O.C. de la Gobernación del Caaguazú o en su defecto una declaración jurada de conocer el lugar de obra	Cumple
Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS)	Cumple
Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firma oferente reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los tres últimos años (2016-2017-2018) para determinar los siguientes rangos.----------

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionadas, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma FLOVER CONSTRUCCIONES DE GILBERTO FLORES VERA – RUC Nº 820.271-0, y que *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen las ofertas evaluadas con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2019, "CONSTRUCCION DE TINGLADO EN SAN JOHAQUIN", sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2019, según el siguiente detalle:----------

Ítem	Codigo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	**721316 01-002**	**PREPARACION DE OBRA**				
1.1		Cartel de Obra 2.50x 1.80cm	GL	1,0	637.500	637.500
1.2		Replanteo y marcación	m2	220,0	4.250	935.000
2	**721316 01-004**	**Estructura de H° A°**				
2.1		Zapata de 1.50x1.50x0.35cm incluye excavacion	m3	12,6	1.020.000	12.852.000

Abog. Marcial Cardozo Jimenez
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucia Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

2.2		Estructura de H°A° (Columnas y vigas)	m3	15,0	1.020.000	15.300.000
2.3		Encadenado 15x30 cm	ml	60,0	60.202	3.612.120
3	**721316 01-005**	**Mamposteria**				
3.1		Nivelacion 0,30 m	m2	35,0	102.000	3.570.000
3.2		Elevacion 0,15 ladrillo hueco	m2	320,0	51.000	16.320.000
3.3		Envarillado de mamposteria 2 varilla de 8	ml	300,0	12.681	3.804.300
4	**721316 01-006**	**Aislacion**				
4.1		Aislacion 0.30 con asfalto	ml	70,0	17.000	1.190.000
5	**721316 01-008**	**Revoque**				
5.1		Revoque de pilar una capa, 1,5cm sin hidrofugo	ml	99,0	29.750	2.945.250
6	**721316 01-007**	**Techo**				
6.1		Estructura para tinglado con Techo de chapas galvanizadas onduladas N° 28 - Pend. 20 %	m2	200,0	102.000	20.400.000
7	**721025 08-003**	**Revestimiento Azulejo**				
7.1		Azulejos 15x15 cm p/ SS.HH	m2	9,4	46.623	438.256
8	**721316 01-009**	**Piso**				
8.1		Piso Ceramica p/ SS.HH	m2	37,0	58.519	2.165.203
8.2		Contrapiso de cascote e=7cm	m2	220,0	25.500	5.610.000
8.3		Carpeta para piso ceramico	m2	220,0	19.700	4.334.000
8.4		Zocalo ceramico	ml	70,0	12.750	892.500
8.5		Piso Ceramico	m2	220,0	57.800	12.716.000
9	**721316 01-011**	**Instalaciones Sanitarias**				
9.1		Desague cloacal y pluvial	gl	1,0	1.870.000	1.870.000
9.2		Agua corriente	gl	1,0	1.020.000	1.020.000
9.3		Colocacion de artefactos sanitarios	gl	1,0	1.275.000	1.275.000
9.4		Instalacion de agua potable	gl	1,0	1.020.000	1.020.000
9.5		Camara septica y pozo ciego	gl	1,0	3.825.000	3.825.000
9.6		Instalacion sanitaria - sexado	gl	1,0	3.400.000	3.400.000
10	**721316 01-012**	**Pintura**				
10.1		Pintura de vigas de H°A°	gl	1,0	1.870.000	1.870.000
10.2		Pinturas - silicona en mamposteria interior exterior	m2	640,0	12.750	8.160.000
11	**721316 01-010**	**Abertura**				

Abog. Marcial Cazal Jimenez
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucia Burgos
4/5 Administradora
Gobernación de Caaguazú

11.1		Abertura Principal- acceso puerta tipo templada blindex 0,10 mm de 3.00x2.10 metros	un	1,0	4.250.000	4.250.000
11.2		Abertura Ventanas Tipo templada blindex Corredera 1.60x0.50 metros	un	3,0	552.500	1.657.500
11.3		Carpinteria de madera	gl	1,0	1.275.000	1.275.000
11.4		Abertura Ventanas - Sanitarios - Ventana pibotante Tipo templado blindex de 0.50x0.30	un	2,0	297.500	595.000
12	**721316 01-001**	**Instalación Electrica**				
12.1		Instalacion electrica	gl	1,0	3.570.000	3.570.000
13	**721316 01-013**	**Limpieza de Obra**				
12.1		Limpieza final de obra	gl	1	767.981	767.981
		TOTAL				**142.277.610**

Es nuestro informe.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lucia Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Abog. Marcial Cardozo Jimenez
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú